ANEXO 1

INVITACIÓN PÚBLICA No. PMF-MC-02-2026 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA.

Floridablanca, Santander 02 de marzo del 2026

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
Calle 5 #8-25 Piso 3 – Palacio Municipal
Floridablanca

Referencia:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

-

Estimados Señores:

El suscrito CAROLINA SERRANO NEIRA Obrando en representación de HISESA SS de acuerdo con la Invitación Pública propia del procedimiento de selección para la celebración de contratos de mínima cuantía, y los demás documentos que la integran, hacemos la siguiente propuesta técnica y económica para PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.

El(los) suscrito(s) se compromete (n) en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación del contrato a firmarlo y presentar todos los documentos correspondientes a su ejecución y legalización dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de entrega del mismo por parte de LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.

El(los) suscrito(s) declara(n):

1. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al (a los) firmante(s).

2. Que conoce (n) la Invitación Pública y que acepta (n) todos los requisitos en ellos exigidos y en caso de aceptación de la oferta se somete (n) a la normatividad y a las reglamentaciones vigentes para el desarrollo del objeto contractual.

3. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

4. Que no tenemos sanción vigente impuesta por ninguna entidad oficial anteriores a la fecha de presentación de la presente propuesta ó en su defecto informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades:(indicar el nombre de cada entidad).

5. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello. (Si a ello hubiere lugar).

Atentamente,



CAROLINA SERRANO NEIRA
C.C. 63.450.384 De Floridablanca
HISESA SAS
Nit.900.960.281-6
Calle 20 #28-08 Barrio san Alonso
3168347402
Ips@Hisesa.com